**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA *Y* UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VERNOFF S.A. CELEBRADA EL VEINTICINCO DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, el veinticinco de abril del dos mil dieciocho, a las 11h00, se reúnen en el domicilio principal de la compañía, ubicado en las calles Rumichaca # 1209 y Aguirre. Oficina N.- 2, los Accionistas de la Compañía: **VERNOFF S.A.**, a saber: 1.- **Ana María Font Pérez** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Setecientas noventa y nueve acciones 2.- **Dolores Margarita Pérez Jaumandreu**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día: PUNTO UNICO.- Aprobación de los estados financieros correspondientes al **ejercicio económico del año 2017**.

Preside la reunión la señora **Ana María Font Pérez** una vez que se ha leído el único punto del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, el mismo que se aprueba en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h30, firmando para constancia Ana María Font Pérez accionista y Presidente de la Junta, **Dolores Margarita Pérez Jaumandreu** como accionista y Secretario Ad hoc de la Junta. Guayaquil, Vinticinco de Abril del dos mil dieciocho.

Dolores Margarita Pérez Jaumandreu
**SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA**

Ana María Font Pérez
**ACCIONISTA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA**